

Primer Foro Universitario:  
Reflexiones desde las áreas de investigación

Patricia Dorantes Hernández, Abigail Rodríguez Nava, Patricia Couturier Bañuelos, Ángeles Beas Oropeza, Mario Robles Báez, Etelberto Ortiz Cruz

En este documento se presentan algunas breves reflexiones en torno a uno de los aspectos que caracterizan el trabajo de las áreas de investigación, desde las observaciones de lo que ocurre en la UAM y particularmente en la Unidad Xochimilco y en el Departamento de Producción Económica.

Respecto a la pregunta: ¿Qué limitaciones tienen las áreas de investigación para la obtención, uso y aplicación del presupuesto para operar la propuesta de investigación? Destacan como limitaciones las siguientes:

- Se asigna desde el Departamento y desde hace muchos años un presupuesto a cada profesor – investigador y un presupuesto adicional por área de investigación, el presupuesto otorgado es muy reducido y se agota rápidamente en la adquisición de insumos básicos de papelería para las tareas comunes de operación o en la actualización de equipo de cómputo. Esto significa que un porcentaje muy escaso directamente se dirige al financiamiento de las actividades de investigación. Al respecto, podría ser de mucha utilidad que desde Rectoría se destinen recursos dirigidos a la actualización de los equipos o licencias de software de uso común para evitar así la disolución de apoyos y lograr su mejor aprovechamiento. Debe reconocerse que en este sentido, se consideran muy valiosos los apoyos a través de las “Convocatorias de Rectoría” que coadyuvan al financiamiento de las actividades académicas.

- Como ocurre con la participación en distintas convocatorias de eventos académicos, la posibilidad de visibilizar, participar y obtener recursos externos para el financiamiento de la investigación es tarea casi exclusiva y directa de los académicos, a veces adquiere un carácter individualista, pero en todo caso se requiere muy fuerte apoyo institucional para que sea posible conocer, acceder y concretar los recursos externos; además es fundamental el acompañamiento institucional en estas

tareas lo que incluye la difusión de convocatorias con bastante antelación y la formación de capacidades para el acceso a esos recursos.

- Otro elemento central es la necesidad de ofrecer apoyos para la visibilización de las actividades académicas, esto porque se destinan recursos importantes, incluso de tiempo y de personal, para la difusión de los eventos académicos que se realizan.

- Es también necesario reducir la discrecionalidad con la que pueden otorgarse recursos a distintas áreas de investigación, en este aspecto sería muy pertinente que existiera mayor transparencia sobre el uso de recursos, y reglas claras para el destino de éstos en función de la finalidad o alcance que se pretende lograr. Por ejemplo, quizá podría ser más pertinente el financiamiento a actividades de mayor incidencia o de resultados visibles y continuos en el mediano y largo plazo que el financiamiento de actividades cuyo alcance o finalidad se agota rápidamente como es la asistencia a eventos académicos.

- Por último, convendría revisar qué instancias están facultadas para generar recursos propios, además de las coordinaciones de educación continua porque posiblemente a través de vías alternas podrían obtenerse más recursos.